

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8027 *Resolución de 17 de mayo de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 17 de mayo de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2349	dólares USA.
1 euro =	114,17	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,560	coronas checas.
1 euro =	7,4405	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,85540	libras esterlinas.
1 euro =	277,82	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7074	lats letones.
1 euro =	4,0195	zlotys polacos.
1 euro =	4,1926	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,6035	coronas suecas.
1 euro =	1,4014	francos suizos.
1 euro =	7,7220	coronas noruegas.
1 euro =	7,2530	kunas croatas.
1 euro =	37,6260	rublos rusos.
1 euro =	1,9039	liras turcas.
1 euro =	1,4043	dólares australianos.
1 euro =	2,2313	reales brasileños.
1 euro =	1,2792	dólares canadienses.
1 euro =	8,4315	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,6324	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.273,27	rupias indonesias.
1 euro =	56,3360	rupias indias.
1 euro =	1.424,88	wons surcoreanos.
1 euro =	15,6557	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9856	ringgits malasios.
1 euro =	1,7619	dólares neozelandeses.
1 euro =	55,814	pesos filipinos.
1 euro =	1,7162	dólares de Singapur.
1 euro =	40,055	bahts tailandeses.
1 euro =	9,3232	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de mayo de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.